

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento

b) Domicilio: Plaza de España, 4

c) Localidad: Alcubierre (Huesca)

d) Fecha: El quinto día hábil desde la terminación del plazo de presentación

e) Hora: 13 horas

10. Gastos de anuncios.

Los gastos ocasionados por la publicación de los anuncios preceptivos serán de cuenta del adjudicatario.

En Alcubierre a 22 de enero de 2004.- El alcalde-presidente, Álvaro Amador Lacambra.

AYUNTAMIENTO DE SAHÚN

510

ANUNCIO

En sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha de 9 de diciembre de 2003 se adoptó acuerdo relativo a la aprobación del estudio de coste y el establecimiento de la Ordenanza Fiscal reguladora de abastecimiento de agua potable y saneamiento. Dicho acuerdo se somete a exposición pública durante un periodo de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría de este ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido el periodo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, los acuerdos provisionales adoptados se elevarán a definitivos.

En Sahún, a 26 de enero de 2004.- El teniente de alcalde por sustitución, Juan Antonio García Doz.

511

ANUNCIO

En sesión Ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha de 9 de diciembre de 2003 se adoptó acuerdo relativo al establecimiento de la Ordenanza reguladora de los caminos y vías públicas de este Municipio. Dicho acuerdo se somete a exposición pública durante un periodo de treinta días contados desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la provincia. Durante el periodo de exposición pública los interesados podrán examinar el expediente en la Secretaría de este ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido el periodo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, los acuerdos provisionales adoptados se elevarán a definitivos.

En Sahún, a 26 de enero de 2004.- El teniente de alcalde por sustitución, Juan Antonio García Doz.

512

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 9 de diciembre de 2003 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir por procedimiento abierto el concurso de la obra PROYECTO DE EJECUCIÓN DE MEJORA DE LAS REDES EXISTENTES, AMPLIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DEPÓSITOS ACUMULADORES DE LOS NÚCLEOS DE ERISTE, SAHÚN Y ERESUÉ, FASE I, convocándose licitación de acuerdo con las siguientes características:

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

-Organismo: Ayuntamiento de Sahún (Huesca).

-Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- Realización de las obras comprendidas en el Proyecto de ejecución de mejora de las redes existentes, ampliación y construcción de nuevos depósitos acumuladores de Eriste, Sahún y Eresué, fase I.

- Lugar de ejecución: Eriste (T.M. de Sahún).

-Plazo de ejecución: 25 semanas desde el replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

-Tramitación: Ordinaria.

-Procedimiento: Abierto.

-Forma: Concurso

4.- PRESUPUESTO DE BASE DE LICITACIÓN: 366.970,18 EUROS.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 7.339,40 EUROS (2 %).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Ayuntamiento de Sahún, Plaza Mayor, 1, 22468 SAHÚN

Tel: 974551334.

-Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de ofertas.

7.- CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:

GRUPO E: Obras Hidráulicas

SUBGRUPO I: Abastecimientos y saneamientos.

CATEGORÍA: d).-

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

-Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir del siguiente de la publicación del anuncio.

-Documentación a presentar: la establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

-Lugar de presentación: Registro general del Ayuntamiento de Sahún, en horarios de oficina, o por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente.

9.- APERTURA DE OFERTAS:

-Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sahún, Plaza Mayor 1, 22468 SAHÚN.

-Fecha: dentro de los diez días siguientes al de la fecha límite de presentación de solicitudes, previa convocatoria al efecto.

En Sahún, a 26 de enero de 2004.- El teniente de alcalde por sustitución, Juan Antonio García Doz.

AYUNTAMIENTO DE FRAGA

513

PLANA SOROLLA, DANIEL, ha solicitado de esta Alcaldía licencia municipal para el ejercicio de actividad de actualización de explotación porcina en ciclo cerrado a cerdos de cebo en Polígono 81, parcelas 70, 80 y 81 de Fraga (Huesca), expte. R.A.M.I.N.P. nº Actividades Clasificadas/2003/928.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial de la provincia».

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Departamento de Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

Fraga, 19 de enero de 2004.- El alcalde, D. Vicente Juan Juesas.

514

CAIXA PENEDÉS, ha solicitado de esta Alcaldía licencia municipal para el ejercicio de actividad de oficina bancaria en ARAGÓN, 41 de Fraga (Huesca), expte. R.A.M.I.N.P. nº Actividades Clasificadas/2004/934.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial de la provincia».

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Departamento de Servicios Técnicos de este Ayuntamiento.

Fraga, 19 de enero de 2004.- El alcalde, Vicente Juan Juesas.

AYUNTAMIENTO DE TIERZ

515

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN, UNA PLAZA DE OPERARIO DE SERVICIOS MÚLTIPLES EN RÉGIMEN LABORAL A TIEMPO PARCIAL RESERVADO A ASPIRANTES CON MINUSVALÍA.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria. De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento en pleno en Sesión de fecha 9 de septiembre de 2003, se procede a convocar las pruebas selectivas para la provisión de la plaza que a continuación se indica y cuyas bases, aprobadas en la misma Sesión, son las siguientes

SEGUNDA.-

Características de la contratación:

Tipo de contrato: Laboral a tiempo parcial, en jornada semanal de 20 horas, por lo que respecta a la jornada laboral, deberá aceptarse la flexibilidad necesaria para atender fuera del horario normal las contingencias que puedan producirse.

Plaza: Operario de Servicios múltiples. Reserva de minusvalía entre el 33 y el 40%.

Duración, con carácter fijo, con seis meses de prueba. Retribución bruta mensual: 450,76 euros. Normativa de aplicación: Legislación laboral vigente.

TERCERA.- Funciones del Puesto Aquellas derivadas de las actividades o servicios realizados por el Ayuntamiento, bajo las instrucciones del alcalde o persona en quien delegue, destacando entre otras y sin carácter limitativo:

- Vigilancia, mantenimiento y conservación de las redes de abastecimiento de agua, saneamiento y alumbrado público.

- Limpieza, mantenimiento y riego de jardines y zonas verdes.

- Mantenimiento y limpieza de cementerios. Uso de maquinaria al efecto.